CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

Octubre 4 Lunes Año 1915

DIARIO DE INFORMACIÓN • DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NUM. 1420

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EL SECRETARIADO

La estabilidad en el cargo

Lo de mayor imporcia, lo más esencial, la cuestión batallona de las justas y razonables aspiraciones de la clase secretarial, lo es positiva é indiscutiblemente, la estabilidad en el cargo.

La intangibilidad del sueldo, con arreglo á la escala gradual que lo fije: la formación del Cuerpo, el aumento de haber por quinquenios y la concesión de derechos pasivos en las condiciones que los disfrutan los funcionarios del Estado, con ser cuestiones también de importancia suma, las eclipsa y coloca en un lugar secundario del programa de las aspiraciones del Secretariado: la estabilidad.

Y nada más facil, más sencillo, más simple y hacedero que el establecimiento legal de la permanencia en el cargo de secretario, interin éste no cometa una falta grave, plenamente granada, que obligue al Ayuntamiento á destituirlo y al gobernador, después de oir á la Comisión provincial y al ministro de la Gobernación, luego de conocer el expediente, á confirmarla; porque dicha permanencia no lesiona el interés del común de vecinos de una población, ni el particular de persona alguna, antes al contrario, resulta beneficiosa para el Concejo y para cuantos lo integran.

Pues la inamovilidad en su empleo, aunque la naturaleza no haya sido pródiga en la concesión de inteligencia con el que lo desempeña, tiene necesaria y forzosamente que llegar á desempeñarlo á la perfección en un lapsus de tiempo, lógicamente más largo que el necesario para el inteligente; pero al cabo ambos cumplen á la perfección con los deberes que el cargo les impone.

Y sin embargo de la sencillez, la facilidad y simplicidad con que puede legalmente establecerse la permanencia de que nos ocupamos y de que resulta á todas luces ventajosa para el Municipio, es la que más y mayores enemigos tiene, por cuya causa encuentra obstáculos casi insuperables en el corto camino que tiene que recorrer para trocarse de ideal en real.

¿Por qué? Sencillamente por ser una cuestión política que, amparada por el artículo 124 de la ley municipal vigente, se ha convertido en arma de partido ó grupo, siempre levantada y no pocas veces aplicada á los que se hallan en la oposición, y tanto más cuanto menor número de habitantes tenga una población.

El artículo citado, por la facilidad que da al alcalde, más en su espíritu que en su letra, para la destitucion del secretario, convierte á este de asesor en asesorado. Hecho lógico porque si se atiene á los términos que la ley preceptúa, le es aplicada la última pena, pues no á otra equivale el dejarlo sin medios de vida.

Y como la política rural es la determinante de la del Gobierno, pues da las mayorías parlamentarias, de aquí que los que desempeñan los altos cargos al elevar su pensamiento hasta la serena región de la idea se muestren partidarios decididos de la estabilidad en el cargo de secretario y cuando lo fijan en la agitada de la realidad, vacilen, duden y den tiempo al tiempo para que sea un hecho lo que su alto pensar, su hondo sentir y su amor á cuanto puede beneficiar á la Patria, á los Municipios y á los que son alma de ellos.

Que la estabilidad fuese un hecho legal, lo intentaron como todos sabemos, el ilustre hombre público D. Segismundo Moret, en 1912; el también ilustre político D. Augusto González Besada, hoy presidente del Congreso, en 1905, y el Sr. Sánchez Guerra la primera vez que fué ministro de la Gobernación en su proyecto de régimen local, y lo intenta hoy que desempeña el mismo elevado cargo.

Los dos primeramente citados y el Sr. Sánchez Guera en su primera etapa ministerial fracasaron, como lo prueba que los Reglamentos de las fechas sobredichas son letra muerta y el proyecto de régimen local aludido no pasó de tal; lo que es preciso que no ocurra con el de ley de bases que pende de discusión y aprobación en el Congreso, debido á la loable y plausible perseverancia del ilustre ministro de la Gobernación, en que los que son alma de los Ayuntamientos encuentren en la estabilidad de su cargo la recompensa á los excelentes é imprescindibles servicios que prestan.

TRAZO

Se han animado otra vez las galerías claustrales y un bullicioso rumor de juventud llena el ambiente con su algazara ruidosa. Los bedeles vuelven también á dar la hora y el tropel alocado invade las aulas donde el catedrático repite, por esta misma fecha la frase de fray Luis León, nudo del pasado con el presente. Tras el "decíamos ayer..", empieza la explicación de la lección primera, esa primera lección que todos los estudiantes, los voluntariosos y los desaplicados, se aprenden sin embargo, para no olvidarla jamás...

¡Ah, si toda la asignatura no fuese más que una "primera lección„!¡Si, luego, el catedrático, no examinara más que por la primera lección! En fin, dan la hora otra vez—la hora más breve del curso—y la colmena torna á encontrarse libre, como en los meses estivales, y su alborozo rompe el silencio de la casona, que ya será nido de pájaros y vivero, más tarde, de hombres de provecho, y se difunde por las calles.

Sin embargo, no es ya la despreocupación del final de curso ni del tiempo de vacaciones. Bajo la capa de este aturdimiento, se anuncia el desasosiego de la muchedumbre estudiantil. Los libros, aguardan. Mañana volverá el profesor á su cátedra y habrá que reanudar con él ese coloquio de todo el curso que para muchos es miel de Hiblea y para otros cáliz de amargura, castigo de su abandono, que luego tiene un triste epílogo en el suspenso.

*Y así va encadenándose la vida estudiantil, que reflorece en cada Octubre, vigorizada por las esperanzas más lisonjeras y por los más nobles propósitos. No hay estudiante flojo en esta fecha de principio de curso, que es el adiós á los idilios veraniegos y á los retozos en pleno campo libre. Y todo responde á una misma armonía de pensamiento y de acción, sustentada por las primeras ilusiones.—****

MADRID

Los compadres enfadados

Al Sr. Conde de Romanones le ha molestado el aire de protección que se observa en las últimas declaraciones del Sr. Dato, y se ha apresurado á responder que si, en efecto, es conveniente la unión de las fuerzas liberales bajo dirección y disciplina comunes, no menos conveniente sería que se concertasen de igual forma todas las fuerzas conservadoras. El Conde le dice á su ilustre adversario y grande amigo que quizás, al abrirse las Cortes, se verá una formidable mayoría detrás del Gobierno, pero por si todo ello no pasase de una ilusión del Gobierno, seguirá aconsejando á sus amigos, en la hora de prueba, que estén atentos á las necesidades de aquél, para que no se descubra si es escasa ó nula la mayoría.

No se por qué se ha enfadado el Conde con el Sr. Dato. Ello me parece tan fuera de razón como el que se enfadara el Sr. Dato con el Conde. Uno y otro se necesitan y completan: el vaso para el grifo y éste para aquél. Que haya dicho Dato que los liberales están desunidos no tiene nada de particular: ni hay en el recuerdo segunda intención, ni, aunque la hubiese, influiría en las futuras mudanzas polí icas poco ni mucho, el hecho de la discordia. ¿Es que estarán más desconcertados los liberales cuando se les invite al vals del poder de lo que lo estaban los idóneos cuando se les invitó á que se sentasen á la mesa del presupuesto? De ninguna manera. Hay ahora un sector del partido liberal, el democrático, que no acepta la dirección del Conde de Romanones, pero que doctrinalmente apenas discrepa de él; más los conservadores estaban en casa muy diferente, porque fueron decapitados y desunidos al Gobierno, y sin unidad y sin cabeza siguen, afírmese lo que se quiera. Si ello no fué obstáculo para Dato ¿qué dificultad había de tener el Conde de Romanones?

El toque estará en que el Conde cuente ó no con los apoyos con que contó Dato en trance más difícil y... en otra cosa que ya he dicho cien veces y repite una más: en que la opinión se incorpore y cierre el paso. ¡Puede que alguna vez sean sanos, reconfortantes, los aires de Europa!

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL PUEBLO MANCHEGO publica Conferen las telefónicas con las informaciones del día. Tiene corresponsales en toda la provincia. Colaboración literaria, social y científica en todos sus números.

De la Diputación

Las sesiones no se celebran

Se celebró la primera sesión semestral y ya no fué posible celebrar las restantes, de las ocho acordadas.

Decíamos el sábado que la dificultad acaso surgiera por la dimisión del Sr. Hidalgo, vicepresidente de la comisión provincial; estábamos en lo cierto. El Sr. Hidalgo ha dimitido,—dicen que por estar convenida su dimisión—, y las sesiones no pueden continuar sin haber sido elegido sustituto.

Los conservadores apoyan á su correligionario D. Miguel González, diputado provincial por Alcázar desde hace varios años, y enfrente de esta candidatura se presenta al novel diputado Sr. Prieto, á quien apoyan los liberales, pero no todos.

Si se fuese á la elección es posible que hubiera empate, ó tal vez mayoría de votos para el Sr. Gonzáles, á quien votan además de los cinco conservadores los liberales del distrito de Alcázar, los del famoso pacto para el turno pacífico, y algún otro quizás.

El sábado sólo había en la capital catorce ó quince diputados, y el triunfo para la mayoría liberal se presentaba más que incierto peligroso.

De ahí que después de muchas dilaciones, no se celebrase la sesión.

Los señores diputados han regresado á sus pueblos, hasta nueva convocatoria.

Resulta pues, que todo aquello que dijéramos en nuestro artículo de fondo del sábado, antes de tratar lo del plausible proyecto de red telefónica, es tan actual como antaño.

Todo está pendiente de la provisión de un cargo.

Figuras de la guerra



GENERAL LAUGLE DE CARY, QUE DIRIGE LA ACTUAL OFENSIVA FRANCESA CONTRA LAS POSICIONES ENEMIGAS DE LA CHAMPAGNE.

VISIONES DE LA GUERRA

Los soldados ciegos

Sombríos, callados,
llevando en sus ojos inmóviles, ruegos,
iras y amenazas, pasan los soldados
los soldados ciegos.

—

Fué en un triste día,
su última mirada
se llenó del claro fulgor que encendía
la patria adorada.
Vieron desvastados los bellos jardines
de que huyó el amor;
clamaban intrépidos los roncos clarines;
tronaba el tambor.

—

Ante las hileras de fieros guerreros,
pasó el comandante;
se erizó la línea de miles de aceros;
se gritó: ¡adelante!
¡Y marchó adelante como catarata,
igual que un torrente que su agua desborda,
que ruge, que hiere, que rompe y que mata
la bárbara horda!

—

¡Oh aquella inefable
visión postrimera,
cuando en alto el sable
y tras la bandera;
por la senda larga,
sin muro ni abrigo
marchaban veloces á paso de carga,
contra el enemigo!

—

¡Oh el cuadro sangriento de matices rojos;
¡oh la sinfonía de bárbaras notas;
¡aún lo ven llenando sus vacíos ojos
sus órbitas rotas!
como un espectáculo
que no olvidarán,
¡y apoyados sobre su mísero báculo
por el mundo van!

—

Marchan los soldados,
los soldados ciegos
y en sus ojos por siempre cerrados,
se reflejan iras, se traducen ruegos.
Les dicen las gentes:
—¡Triunfó nuestra fé;
ya luce el gran día de los combatientes.
¡Ya luce! Levantan el cielo los ojos dolientes
¡Ninguno le vé!

JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

El reemplazo de 1916

Ayer publicó el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* el Real decreto relativo al cupo del 1916, en el que se dispone lo que sigue:

«Artículo 1.° Se llaman al servicio de las armas 64 000 hombres, de los cuales corresponden 7.903 á los mozos procedentes de revisión á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 476 á los mozos que han terminado sus prórrogas, y por igual concepto les hubiere correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y 55.621 á los mozos del actual reemplazo habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente 97.370 hombres declarados soldados.

Art. 2.° Las Cajas de recluta contribuirán á formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una en el adjunto estado; y

Art. 3.° Las comisiones mixtas de reclutamiento cumplirán este decreto en la forma que determina el art. 228 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.»

MIRANDO A ESCENA

Rosario Pino á Ciudad Real

La eminente actriz, la más sutil y delicada intérprete de las obras del genial Benavente, para la que el gran literato escribiera la mayoría de sus obras unido á la esclarecida artista por una corriente espiritual de puro ó intenso afecto, vendrá á Ciudad Real en la segunda decena de este mes, y su arte incomparable podrá ser admirado por nosotros en el coliseo Cervantes, del 12 al 19, fechas en las cuales habrá cumplido sus compromisos con las empresas de Talavera y Toledo.

El hecho es tan fuera de cuenta, que no debemos dejarlo pasar sin un comentario.

Rosario Pino se retira de la escena, y antes de esto quiere comunicarse con todos los públicos de España, haciéndoles la merced de su arte delicado y único.

La empresa del teatro Cervantes, los Sres. Pizarreso y Franco, han tenido un gran acierto al ofrecer su teatro á la ilustre comedianta, y nosotros, amantes de cuanto contribuya á la cultura y enaltecimiento patrio, seríamos injustos si no correspondiéramos á su noble actitud con el elogio sincero.

Acontecimiento teatral llamamos á la actuación de los insignes María Guerrero y Fernando Días de Mendoza en el coliseo de la calle de Alarcos y la misma denominación hemos de dar á esa otra actuación,—por primera y única vez—en el teatro Cervantes de la también eminente Rosario Pino, que de manera tan maravillosa supo poner escuela de sentimiento como protagonista de las comedias de Benavente, entre ellas, originalísima, genial, la titulada *La noche del Sábado*, por citar alguna.

Rara vez se ofrecen al público provinciano casos como estos de ahora, y por eso mismo entendemos que nuestro pueblo tiene el deber de llenar esos días ambos teatros. Lo hará sin duda alguna, porque el teatro, cuando en él se ofrece arte puro, es escuela de educación, hace sentir y pensar, y no es la Mancha agena á tales manifestaciones de cultura y espiritualidad.—A.

Del último cautiverio

Grata sorpresa

Leemos en un periódico de Alicante:

«Hará ahora un año desapareció del hogar paterno en el barrio de Benalúa, calle de Pérez Medin, un rapaz de corta edad llamado Guillermo López, hijo de una modesta familia de menestrales.

No sabemos qué diablura suya provocó cierto disgusto entre su padre y el alcaide de dicho barrio apodado «Sagasta», disgusto que dió lugar á un juicio de faltas en el juzgado municipal, entre ambos ciudadanos.

El arrapiezo barruntó que de todo aquello resultaría para él una regañina ó algo más desagradable con que el autor de sus días le corrigiera y huyó.

Nada se había vuelto á saber de su paradero: llenos de desasosiego sus padres le buscaron por todas partes y últimamente requirieron el auxilio de la policía, que tampoco logró el éxito apetecido en sus gestiones.

Transcurrido algún tiempo, ya los padres comenzaron á creer desaparecido al muchacho para siempre: pensaban que hubiese sido víctima de una desgracia, considerábanle tal vez muerto.

Imagínense la emoción de aquellos cuando un amigo les presentó el último número de «Mundo Gráfico», en cuya información gráfica figura un grupo de los tripulantes de la barca «San Jaime», que habían sido secuestrados por los moros en las costas de Africa; entre esos tripulantes está Guillermo López, que con sus compañeros de cautiverio acaba de ser rescatado.

Los padres del arrapiezo gestionan la reintegración de aquél á esta capital.»

Segunda Asamblea del profesorado auxiliar

Las compañías de ferrocarriles han accedido á lo solicitado por la comisión organizadora de la 2.ª Asamblea Nacional del Profesorado Auxiliar, concediendo la aplicación de la tarifa especial X, núm. 17, á los miembros de dicha Asamblea que deseen concurrir á sus actos, cuya celebración tendrá lugar en los días 15, 16 y 17 del actual.

Las ventajas que concede dicha tarifa son aplicables de los días 11 al 21, ambos inclusive.

La comisión organizadora ruega á los señores auxiliares que deseen concurrir, envíen á la mayor brevedad su adhesión para poderles remitir inmediatamente los títulos de asambleítas y tarjetas de identidad que les permita acogerse á las antedichas ventajas.

Las adhesiones deben dirigirse al domicilio de la comisión, Ateneo Zaragoza, Coso, 29.

Jubilacionas á empleados municipales

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden en vista de una instancia del alcalde de Madrid pidiendo que se dicte una resolución que, modificando el artículo 2.° del Real decreto de 2 de mayo de 1858, declare que los Ayuntamientos tienen facultades para fijar libremente la concesión y cuantía de las jubilaciones á los individuos del cuerpo de Policía urbana.

En la parte dispositiva de la mencionada orden se dice que el Real decreto de 2 de mayo de 1858 está derogado por la vigente ley Municipal, y que los Ayuntamientos tienen competencia para reglamentar lo relativo á las jubilaciones, pensiones, secorros y orfandades de sus empleados siempre que se atemperen á lo que el Estado tiene establecido para sus funcionarios.

POR TELEFONO

Acción maurista

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-11'30 m.

Inauguración de un centro

Con extraordinaria concurrencia se inauguró anoche el centro maurista del distrito del Congreso.

Son ya varios los que con este posee el maurismo en Madrid, todos ellos con escuelas y cooperativas para los obreros y sus familias.

A la inauguración asistía el señor Maura.

Se pronunciaron patrióticos discursos, siendo aplaudidos los oradores y vitoreado el ilustre político.

Habla Maura

A petición del público que llenaba el nuevo centro tuvo que hablar el señor Maura.

Dijo que asistía como expectador, y que suscribía cuanto los oradores habían dicho.

Añadió quo necesita el concurso de todos, para persistir en el plan político que se ha trazado.

Afirmó que se halla alerta, porque las actuales circunstancias son dificilísimas.

Terminó diciendo que siempre está dispuesto á sacrificarse por la patria.

Las breves palabras de D. Antonio Maura fueron acogidas con atronadores aplausos y vivas al caudillo y á España.

CRONICA

La amenidad de la "Gaceta,,

La lectura de la *Gaceta* es instructiva en extremo. Ojeándola de cabo á rabo se obtienen deducciones que incluso resultan curiosísimas: por ejemplo se aprende que la Hacienda pública pone en movimiento un batallón de empleados, agentes ejecutivos, registradores de la propiedad, cajistas de imprenta, etcétera, etc.

Véase la clase: «D. Fulano de tal agente ejecutivo, Auxiliar del Arrendatario de la zona tal. Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de Contribución á la Hacienda pública por el concepto de utilidades correspondiente al año cual, del pueblo X. se hallan comprendidos los deudores que se relacionarán contra los cuales se dictó por esta Recaudación ejecutiva con fecha tal la siguiente *Providencia declarando el apremio de segundo grado*. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de Abril de 1900, declaro incursos en el grado de apremio con el recargo de 10 por 100 sobre el importe total del descubierto á los contribuyentes incluídos en la certificación adjunta.

Notifíquese á los mismos esta providencia, á fin de que puedan satisfacer sus débitos durante el plazo de veinticuatro horas, advirtiéndoles que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes, señalando al efecto las fincas que han de ser objeto de ejecución, y se expedirán los oportunos mandamientos al señor Registrador de la Propiedad del partido, para la anotación preventiva de embargo.

DEUDORES QUE SE CITAN	*Pesetas*
Fulano de Tal................	0,27
Zutano de cual................	1,10
Perengano de más allá..........	0,63
Total...........	2,00

O sea en total dos pesetas. Y como no consta que los deudores expresados tengan en la localidad, etc., este anuncio deberá publicarse en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial*, en cumplimiento del artículo tal de la Instrucción.»

Así dice un edicto que acabo de leer en el periódico oficial.

¿Les parece á ustedes racional y práctico que para cobrar 0,27 pesetas se instruya un expediente, cuyo sólo papel vale más en unión de la tinta del balduque y del hilo para el cosido? ¿Les parece bien que se traiga en jaque al agente ejecutivo, á su auxiliar, al registrador de la propiedad y á los cajistas de la *Gaceta* y *Diario Oficial*? ¿No vale más el trabajo de estos hombres que los 0,27 céntimos del contribuyente moroso ó las 2,00 pesetas de los tres contribuyentes?

¿Les parece á ustedes bien que se le embarguen las fincas por tan exigua suma?

Pero nuestra Administración es así: por unas perras gordas moviliza un cuerpo de ejército oficinesco, como si fuese á tomar Varsovia.

Claro es que la Instrucción de Abril de 1900 quiso dar á la Hacienda toda la garantía posible de cobranza del impuesto de utilidades, pero, ¿debe seguirse igual procedimiento para recaudar 27 céntimos qua 4 000 pesetas?

He aquí el error fundamental, en este caso, de nuestra Administración pública. Eche usted anuncios para el segundo grado, para el tercer grado y para el expediente; moleste al registrador y haga trabajar al cajista para embargar una finca y reintegrar á la Hacienda ¡¡27!! céntimos.

Es absurdo, pero la Instrucción manda y cartuchera en el cañón...

El ilustre Canalejas dió, poco antes de morir, en la Asociación de la Prensa una conferencia que titulaba «La amenidad de la *Gaceta*». Se refirió á la aridez de la redacción que predominaba en las columnas del periódico oficial, y prometía buscar los términos que permitieran tornar esa aridez en amenidad, para que se leyera y para que no mintiera, con el fin de neutralizar el «miente más que la *Gaceta*»...

Pero Canalejas no se había, sin duda, detenido alguna vez á leer los edictos de apremios de contribución.

¿Qué más amenidad?

Y como la amenidad suele ser estéril, ¿qué mayor esterilidad?

Aprended, aprended de la *Gaceta*, y no dejéis de leerla de cabo á rabo, por que en ella e contraréis cosas graciosas é instructivas.

En medio de todo, en algo ha de pasarse el rato.

VILLAMANRIQUE.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada

Vizcaya está perdida para el partido liberal

En una visita que el Conde de Romanones hizo días atrás al Círculo Liberal de San Sebastián, pronunció un discurso, del cual son los siguientes párrafos:

«Asegura que han sufrido gran transformación las Provincias Vascongadas y que es preciso tenerlo en cuenta. Hace cuarenta años eran aún teatro de la guerra civil y á pesar de ello tenían y tienen un partido vigoroso que supo defender las libertades. Triunfó entonces el liberalismo, pero los que lucharon con tesón tuvieron que pactar con los vencidos, que poco á poco fueron apoderándose de los baluartes todos, por dejación de los vencedores. Hoy resulta que los vencidos entonces, son los que gobiernan.

Dice que tiene grandes esperanzas en el resurgimiento del Partido liberal en Guipúzcoa, no así, añade, en Vizcaya, que acaso haya que considerarla como casi perdida, y que respecto á las otras provincias hermanas nada quiere adelantar por hoy».

Huelgan los comentarios.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde París

Los «almacenes del frente.»—Por y para el soldado

¡Los almacenes del frente! ¿Sabe el leetor lo que son los almacenes del frente? No, no se trata de los grandes depósitos á donde diariamente llegan cientos de miles de toneladas de toda clase de provisiones, de vestuario y armamentos, para que los soldados que se extienden desde Alsacia hasta el mar del Norte, estén bien alimentados, vivan con todo el confort que es posible en las trincheras y en los alojamientos de segunda línea, y dispongan de abundantes municiones con toda oportunidad... Se trata de otra clase de almacenes, pero también como estos destinados á hacer agradable al «peludo» la vida de campaña.

Los «magasins au front», son obra de los belgas, principalmente; de un grupo de hombres de buena voluntad y de humanitarios sentimientos, á cuya cabeza figura el ministro belga Mr. Emilio Vandervelde.

Son grandes cantinas en que se vende de todo... menos bebidas alcohólicas. Hay en ellos toda clase de golosinas, tabaco, papel de cartas y tarjetas postales, naipes, y múltiples chucherías y pequeños objetos tan útiles como necesarios al soldado; pero todo ello se vende á un precio inverosímil, lo mismo lo que es de práctica utilidad como lo que solo sirve para proporcionar al combatiente una satisfacción en las horas de descanso; porque esos «magasins», fueron fundados solamente para favorecer á los que pelean por la patria.

Gracias á la exquisita organización de todos sus servicios, y á que las compras se hacen en cantidades fabulosas, estos almacenes pueden dar un paquete de excelentes cigarrillos por 20 céntimos; llevando vendidos desde su fundación más de cinco mil kilos de tabaco.

El capital inicial, qne se formó con donativos, fué de 25.000 francos, y el valor de la primera partida de mercancías adquirida, no pasó de 10.000 francos; hoy se hacen compras por valor de francos 450.000 y acaso, de continuar el éxito creciente de los almacenes, sea duplicada esta cifra en menos tiempo del que se ha tardado en llegar á ella. Sobre el precio del coste solo son recorgadas las mercancías en un tanto por ciento insignificante, para averías y pérdidas naturales y sin embargo de esto, aquel capital inicial de 25 000 francos está próximo á convertirse en un millón; pero téngase en cuenta que á ese aumento han contribuído también los donativos que continúan recibiéndose de todos los países.

En un principio los «almacenistas del frente» eran ambulantes; estaban instalados en grandes camiones automóviles á los cuales precedían dependientes que haciendo sonar campanillas llamaban á los compradores. Hoy están instalados en grandes inmuebles ó en barracones que se levantan próximos á las posiciones de segunda línea. El número de ellos es relativamente grande, y lo es aún más por que para servir mejor al soldado no han sido suprimidas del todo las ambulancias.

Muchas son las instituciones fundadas con motivo de la guerra que merecen el calificativo de beneméritas; pero pocas lo merecen tanto, por las satisfacciones que proporcionan al que en las trincheras hace el sacrificio de su existencia, como este de los «Almacenes del frente».

IGNOTUS.

París, Septiembre, 1915.

Desgracias y delitos

Una niña muerta

En Luciana ha ocurrido un triste suceso que le ha costado la vida á una niña de cinco años de edad.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: Eusebio Rey, enganchó una yunta de bueyes en una carreta y al ponerse en marcha oyó un ruido que por lo extraño le llamó la atención. Entonces paró la carreta y vió á su hija Mariana, de cinco años entre las ruedas.

El padre cogió á la hija y pasándola á su casa vió que era cadáver.

Se supone que la niña estuviera subida en una rueda de la carreta y el padre sin ver á su hija, puso el vehículo en marcha muriendo la infelíz niña aplastada.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Robo descubierto

La benemérita de esta capital ha detenido en las huertas de la Poblachuela, á Carlos Casado Galván y Bloy García (a) Andaluz, por resultar autores del robo cometido en Sancho Rey, consistente en cuatro cerdos.

Dos de los cerdos robados, han sido rescatados, los otros no se sabe donde pararán:

Los citados individos han sido puestos á disposición del juez de instrucción.

Caballeria robada

De una huerta propiedad del vecino de Almagro, D. Aurelio Ruiz, ha sido robada una caballería mayor, ignorándose quien pueda ser el autor del robo.

Por las indagaciones llevadas á cabo se cree, que la mula robada, se encuentre en Torralba.

Por hurtar uva

En la mañana de hoy han sido detenidos por los guardas jurados de este término, dos vecinos de esta población, que se dedicaban á hurtar uva.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la alcaldía, quien les impondrá una multa.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-11'50 m.

Parte alemán

NORDEICH.—En Loos y Souchez fueron rechazados varios intentos de ingleses y franceses.

Nuestras tropas cogieron al enemigo una trinchera en Mesnil.

Un dirigible frances fué derribado, y hechos prisioneros sus tripulantes.

Parte austriaco

VIENA.—Los rusos han abandonado las posiciones que ayer ocuparon en Koronim.

La cuádruple en Bulgaria

BURDEOS.—Los aliados han retirado los ofrecimientos quo hicieron á Bulgaria para atraerla á su causa.

La anunciada acción en Macedonía comenzará inmediatamente.

Parte italiano

ROMA.—Se han registrado pequeñas acciones en Lago oscuro y Carnia.

En Tolmino rechazamos una acometida de los austriacos cerca de Santa Maria.

Lo que dicen los ingleses

LONDRES.—Afirma un corresponsal que los aliados en Francia ocupan en una extensión de siete kilómentros posiciones ventajosas cerca de la segunda línea alemana, colocándoles en condiciones de llevar á cabo con poco esfuerzo el asalto á la misma.

Si ocuparan la citada línea, podrían apoderarse de un ferrocarril que presta excelentes servicios á los alemanes hacia Lafoncour.

En el mar

El vapor dinamarqués Savva ha chocado con una mina.

A los pocos instantes de la explosión se fué á pique.

El plan de Joffre

NORDDEICH.—Ha sido hallada una orden de ataque del generalísimo francés Joffre, fechada el 14 de Septiembre.

También se ha encontrado otra del jefe de un regimiento y otra de una división inglesa.

Por la lectura de todas ellas se deduce el plan de Joffre.

Este se proponía por medio de un ataque simultáneo arrojar á los alemanes de Francia, el día 25.

El plan ha fracasado por cuanto que solo han logrado avanzar en un frente de 12 kilómetros y de otros pocos en otro lugar, siendo el frente general de los alemanes de 800 y pico de kilómetros.

Las bajas de la ofensiva

El cuartel general alemán ha dicho que el número de bajas que ha costado á Francia su ofensiva del día 25, alcanza un total aproximado de 130.000 entre muertos y heridos.

Además hay que añadir las 60.000 que han costado á los ingleses.

A los alemanes en cambio solo costó una quinta parte de bajas que á los ingleses.

Monitores averiados

Los aviadores alemanes han arrojado bombas sobre dos monitores franceses, causándoles grandes averías.

En los balkanes

BUCAREST.—Anuncian de Rusia que en el momento en que Bulgaria inicie su ofensiva contra Servia, un ejército de 350.000 rusos desembarcarán en Barna.

POR TELEFONO

Fiestas en Portugal

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 4-3'50 t.

Aniversario de la república

LISBOA.—Han comenzado á celebrarse las fiestas nacionales, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la proclamación de la república.

En el teatro de San Carlos tuvo lugar la función de honor, como homenaje al nuevo presidente Sr. Machado.

Este fué ovacionado por el pueblo.

La prensa dedica números extraordinarios á la celebración del aniversario.

En la Audiencia

Juicios por jurados

Mañana comienzan en esta Audiencia las vistas de las causes correspondientes al tribunal del jurado del tercer cuatrimestre del año actual.

Se celebrará una vista de causa de Juzgado de Almodóvar del Campo, por homicidio.

Llevará la voz del ministerio público, el fiscal D. Gabriel de la Escosura y Ballarín, y defenderá al procesado el letrado de Almodóvar D. Germán Inza.

POR TELEFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'50 t.

Una desgracia

CADIZ.—Comunican de San Fernando que ayer fué victima de una gran desgracia el oficial retirado don Francisco Pérez.

Este señor salió al campo con su familia, de merienda.

Estando en plena expansión apareció una vaca desmandada.

El Sr. Pérez echó mano á su escopeta, para defenderse, con tan mala fortuna que se le disparó matándole en el acto.

Deja mujer y tres hijos.

Enfermos ilustres

PALMA.—Ha sido sacramentado á petición propia el gobernador de esta provincia Sr. Martinez Campos.

Ha mejorado el vicario general Señor Alcover, que se encontraba grave.

LOS TEATROS

En el de Verano

Con regular concurrencia anoche se celebró una función de cinematógrafo en el teatro de Verano.

Se exhibió la preciosa película titulada «El enigma de la Riviera», que gustó mucho.

En Cervantes

El sábado debutaron en el teatro Cervantes la cupletista Vicenta Vargas y la bailarina Matilde Pierres.

Ayer también celebraron dos funciones, asistiendo numeroso público.

En los intermedios se exhibieron bonitas películas muy del agrado de la concurrencia.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4-3'50 t.

La familia real

Esta mañana llegaron á Madrid la reina Victoria y los infantes.

A la llegada les esperaba el rey y todos los ministros, las autoridades y numeroso público.

Los reyes se dirigieron en automóvil á palacio, siendo objeto de manifestaciones de cariño.

Dato y el conde

Hoy han celebrado una entrevista el jefe del gobierno y el conde de Romanones.

Nos dijo el Sr. Dato que habían hablado sobre sus últimas declaraciones, acerca de la unión de los liberales.

El presidente dió toda clase de esplicaciones al jefe liberal, respecto al alcance de sus manifestaciones.

Estas estaban basadas en su amor á la causa de la monarquia y de la patria.

Añadió que las relaciones de los dos partidos gobernantes son cordialísimas, como no otra cosa puede suceder.

Ante las Cortes

Hablando de este particular, manifestó el Sr. Dato que si la mayoría le faltase en las Cortes sabría cumplir con su deber.

Afirmó que los presupuestos no causarán demora á la reapertura del Parlamento.

No es cierto

Ha negado el jefe del Gobierno que el ministro de Hacienda se halle disgustado por el retraso con que le envían sus respectivos presupuestos los demás ministros.

No se cansan de pedir

El director general de Obras públicas Sr. Calderón ha manifestado que en los presupuestos se incluyen treinta millones de pesetas con destino á construcción y reparación de carreteras.

Estos, sin embargo, resultan insuficientes, pues los diputados y senadores llevan formuladas peticiones para sus respectivos distritos por valor de 180 millones.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha regresado de varios puntos del norte el conocido banquero D. Eduardo Martín Moreno.

—Acompañado de su hijo ha salido para Madrid el rico propietario D. Enrique Aguirre.

—Ha regresado de la Corte el conocido industrial D. José Pérez.

—Hemos saludado á D. Santos Fernández, que ha llegado de Madrid.

—En el correo de Madrid anoche salió el juez de Instrucción Sr. Ramirez Cárdenas.

—De Veredas ha regresado el corredor de Comercio D. Saturnino Sánchez Izquierdo.

Hemos saludado al letrado D. Alfonso Patón Cárdenas, que ha llegado de Madrid.

—Ha llegado de la Corte el secretario del Juzgado municipal D. Eduardo Alvarez de Toledo.

—También llegó de la Corte el jefe de línea de Telégrafos D. Miguel Llabrés.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Alfonso Pérez.

—Se encuentra en ésta nuestro querido amigo D. Enrique Sánchez de la Orden, oficial de Telégrafos con destino en Castellón de la Plana.

—Ha llegado de Valladolid, el profesor de esta Escuela de Artes y Oficios D. Tomás Arquello, acompañado de su bella esposa.

—Ayer regresó á esta capital, de Campo de Criptana, el canónigo D. Evaristo García Quirós.

—También ha llegado de Corral de Calatrava, el propietario D. Tomás Yébenes.

Onomásticas

Ayer celebraron fiestas onomásticas las bellas señoritas Rosario Cárdenas, hija del secretario de la Diputación, Rosario Antonino, hermana de nuestro director y Rosario Fernández, hija del conocido joyero señor Fernández.

Reciban nuestra cariñosa felicitación.

Noticias generales

Regreso del alcalde

Anoche regresó á esta capital, el alcalde de la misma D. Alberto García Serrano, después de haber pasado una temporada en Fernancaballeros.

Muy en breve, el Sr. García Serrano, se hará cargo del mando de la alcaldía.

Reunión

En uno de los salones del Casino ayer tarde se reunió la comisión organizadora de la sociedad «Amiges del arte».

Acordaron celebrar junta general el jueves próximo y ultimar detalles para la primera velada.

La Patrona de Correos

Los empleados de Correos tomaron hace poco el acuerdo de proclamar patrona de dicho cuerpo á la Virgen del Pilar.

La idea le fué comunicada á todos los funcionarios de esta provincia, por los que ha sido objeto de una gran acogida.

En breve se tomarán acuerdos importantes relacionados con esta solemnidad.

Comedor de Caridad

El día 2 se facilitaron en el «Comedor de Caridad» 110 raciones á 55 pobres de la localidad y 8 á transeuntes.

En día de ayer se facilitaron 110 raciones á 55 pobres de la localidad.

Procesión

Ayer tarde salió del Convento de Monjas Dominicas de esta capital, la procesión de Nuestra Señora del Rosario.

Las calles comprendidas en la carrera, viéronse concurridísimas de público.

Una nutrida orquesta y voces de la Prioral, cantó durante la carrera diferentes trozos musicales del más exquisito gusto.

Movimiento de población

Según datos facilitados en el registro civil de esta capital, el movimiento de población en el día de hoy, ha sido como sigue:

Nacimienios 3.

Fiestas en las Casas

Ayer se celebró en la inmediata aldea de las Casas una solemne función religiosa en honor de la patrona de aquel lugar Nuestra Señora del Rosario.

Por la tarde salió en procesión la venerana Imágen asistiendo numerosos vecinos y aldeanos de los barrios inmediatos.

Estudiante aprovechado

De paso para Valdepeñas hemos tenido el gusto de saludar al distinguido joven D. Antonio Caminero Palop que con brillantes notas ha aprobado el tercer curso de la Facultad de Derecho.

Nuestra enhorabuena.

Citación

Isidoro Aguilar Toro, vecino de Bolaños, domiciliado en Linares, plaza de Abastos, comparecerá los días 21 y 22 de Octubre próximo, á las nueve de la mañana, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real para formar Tribunal como Jurado; apercibido que de no verificarlo le pasará el perjuicio á que haya lugar.

Matadero

En el día de hoy fueron sacrificadas en el matadero de esta capital, las siguientes reses, con destino al consumo público:

Terneras, 1; borregos, 7; cerdos, 2.

Total peso en kilogramos 304.

Fallecimiento

En Madrid ha fallecido el conocido almacenista de papel y estuchería D. Pedro Maldonado y Casado, distinguído amigo nuestro, el cual durante el tiempo que se dedicó á la industria supo vivir rodeado de prestigio y respeto, debido á su rectitud y caballerosidad.

Descanse en paz y reciba su distinguidad familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Escuela Superior del Magisterio

Tenemos conocimiento de que en Madrid se ha inaugurado en 1.° de Octubre el curso de preparación para ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

Esta Academia que se encuentra en la Plaza de Chamberi, 7, 2.° cuenta con un

Mercados Nacionales

Valladolid

Harinas.—Cierra la semana más firme aún de como empezó y es probable que continúe esta firmeza y se acentue más y más.

Demanda no deja de haber, aunque algún día se carezca de expediciones que no deja de ser raro.

Trigos.—Estamos como ayer; firme y con tendencia al alza la generalidad de los mercados productores, activa demanda y ofertas poco abundantes.

Pretenden aquí á 58 y 58 y 1/2; en Arévalo, Medida Cantalapiedra y Peñaranda á 58; Rioseco 57 1/2.

Se ha hecho operación sobre 10 vagones trigo Rioseco á 57 y 57 1/2 en aquella estación.

Al detall hubo hoy en el CANAL 1 000 fanegas á 57 1/4 (33 10 y por el ARCO 200 á 57 1/2 (33'24).

Barcelona compró ayer tarde varias procedencias entre ellas Peñafiel á 57 y 57 1/4; Valladolid 57 1/2; Paredes de Nava 57; Taracón y Ortigosa á 57 3/4 y 58; Toro y Cáceres á 56. Como se ve no deja de comprar, pero siempre halla gangas gracias á las tarifas ferroviarias hechas á su gusto, para poder recurrir cómodamente á todas partes.

Centeno—Ofrecen en plaza partidas á 44 1/2; en líneas de Salamanca; Avila y Segovia á 45; Aranda, Peñafiel y Roa á 44.

Al detall se paga aquí á 43 1/2; escazas llegadas.

Cebada.—Estacionado el precio de 26 1/2 reales las 70 libras, sin negocio.

Avena.—Piden á 20 pesetas 100 kilos.

Yeros.—En plaza ceden á 40; en Paredes á 39 1/2.

Córdoba

Harinas—Candeal extra blanquillo á 49'50 pesetas los 100 kilos; corriente á 47'30; de 3.ª á 39'70; recia 1.ª superior asemolada á 48'95. 1.ª superior de 47 85; corriente á 47'30; 3.ª recia á 38'05; 4.ª 19'60.

Despojos (sin envase).—De candeal: cabezuela 15'65 pesetas los 100 kilos; salvado á 15'35; hoja á 15'35.

De recio: cabezuela á 14'20 pesetas los 100 kilos; salvado á 12'25; hoja á 11'50.

Vinos finos de Montilla.—Montilla fino 1.ª 4 años, 60 reales arroba; solera fina 2.ª 5 años, á 85; idem 1.ª 8 años 85; moriles finos, 10 años, á 110; id. superior 15 años, á 130; solera olorosa, á 160; flor de Montilla, á 300; nectar, á 400; Noé á 600.

Aceite de orujo.—Aceite verde 1.ª á 72 pesetas los 100 kilos; aceite de orujo decolorado y neutralizado, clase especial para alumbrado y engrases de maquinaria, á 90 pesetas 100 kilos.

Aceite de oliva bueno corriente en barriles ó bocoyes dif. puertos del Cantábrico cargando aparte envases á 146 1/2 reales arroba; aceite de oliva bueno corriente sobre vagones línea general, por vagones á 44 reales arroba.

Segovia

Santa María de Nieva

Los labradores siembran centeno y algarrobas y algunos trigos, pero la tierra está muy seca, tanto que en algunas no se podrá tapar la simiente, mientras no llueva, aunque en esta región es más favorable la siembra seca.

Siguen firmes los precios en trigos pagándose hoy á 56 reales las 94 libras. Hay mucha actividad en la compra; oferta regular; se vende más de este cereal, por las necesidades precisas, á no ser así no se vendería tanto.

El centeno muy solicitado se paga á 42 las 90 libras; compra animada.

Se vende la cebada á 24 y 25 reales fanega; compra muy paralizada y precio flojo; no se presentó toda á la venta; algarrobas á 40 reales fanega.

Garbanzos se venden á 220 reales fanega; alubias á 32 y 33 reales arroba.

Aceite á 52 reales arroba.

Los vinos han subido de 20 reales á que se vendía la arroba á 30 en veinte días; se entiende con derechos pagados; vinagre á 16 reales arroba.

Firme el negocio lanero y pagan á 27 pesetas arroba la merina y 26 la negra en sucio en ambas clases; quedan pocas existencias y menos de la negra.

Los precios en el ganado también son firmes; tanto lo de sacrificio, como lo de trabajo, se pagan á altos precios; los cerdos de un año para meterlos á la ceba, se clasifican á 20 pesetas arroba; carneros á 100 y 110 reales uno, muy solicitados; siguen los mismos precios avisados en pieles.

Pan se cotiza sin variación á 0'40 el kilo de 1.ª; 0'37 de 2.ª y común á 0 35 Patatas á 8 reales arroba.

Uvas á 12 reales arroba; peras á 0'40 céntimos kilo; pimientos verdes á una peseta el ciento y encarnados á 2 reales docena; paja blanca á 16 y 17 céntimos arroba y de algarrobas á 20; melocotones á 24 reales arroba; sandías á 5; melones á 7 y pimiento molido á 0'80 libra.

Salamanca

Peñaranda de Bracamonte

Sostenidos los precios de las harinas. Se vende la de clase 1.ª á 22 reales arroba; panadera á 21; 2.ª á 21; 3.ª á 20.

Aun cuando no dejan de venderse los resíduos, no es con la animación de antes cotizándose según clases de 6 á 11 reales arroba.

La compra de trigo muy animada; se paga este cereal el de clase candeal á 57 reales; blanco á 56 y 1/2; común del país á 56.

Centeno á 42 y 43.

Siguen sostenidos los precios de la cebada que se vende á 27 y 28 reales; avena á 20.

Las algarrobas están muy procuradas y con precios altos, algunas fanegas se vendieron hasta 41 reales.

En garbanzos los precios no muy altos, desde 130 á 240 reales fanega.

Lentejas á 85; alubias á 105; guisantes á 42 y 43; aceite á 74 reales arroba; vino tinto á 24; blanco á 28; clarete á 36; blanco añejo á 44.

Lana blanca sucia á 102; negra sucia á 104; blanca lavada á 161.

Salamanca

Vitigudino

Los precios de este mercado se detallan así: harina panadera á 22; de 5.ª á 9 1/2; salvadillo á 8.

Trigo candeal á 55 reales fanega; centeno á 44, cebada á 30; algarrobas á 42; garbanzos finos á 120; alubias á 96.

Cerdos al destete á 60; de seis meses á 120, cebones á 6 1/2 y corderos á 40.

Pieles de cabrito á 5 reales; de conejo á 0 05; de liebre á 0'10.

Pan de 1.ª á 0'80 las 4 libras; patatas á 7 reales arroba; uvas á 10; pimientos verdes á 8 reales el 100.

Nueces frescas á 40 reales fanega; miel á 0'70 cuartillo.

Queso del país á 65 reales arroba.

completo cuadro de profesores de los que tenemos las mejores referencias

Vacante

Se halla vacante la plaza de sacristán de Fernancaballero, con el haber diario de 1'75 pesetas, pudiendo ser solicitada al cura párroco de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN

Un quinto en término de Manzanares lamado Corrales de Borondo de unas 600 fanegas aproximadamente y otro en gual término, llamado Barranco de los Lobos de unes 500 fanegas.

Razón D. Carlos Flores, Moral de Calatrava.

SE VENDE

Una galera valenciana para tronco y limonera, en medio uso.

Razón en esta Administración.

Anuncio

Profesor de Instrucción Primaria. Se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Precios módicos.

Razón en esta Redacción.

Se vende paja de candeal trillada en la Granja, á *10 pesetas* galera con sobre puesto. Casa de D. Manuel Aguirre.

MOTOR A GASOLINA

sistema Lister, garantizando su marcha de cinco caballos, se vende. Para tratar: REQUILLO HNOS.—*La Solana.*

Especialista en Estómago Intestinos, Higado y Cirugía General.

Dr. Castilla y Arauray

Tendrá su consulta el 3.° domingo de cada mes, en el Grand Hotel.—Ciudad Real.

Residencia en Madrid, Hortaleza, 61, 1.°, izquierda.

POR TELEFONO

—

Al cerrar

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 4-5'50 t.

Temporal de nieve

GINEBRA.—Se ha desencadenado en el norte de Suiza, sobre todo en la región de los Alpes, un gran temporal de nieves.

En algunos sitios alcanza un metro de espesor.

Se han interrumpido las comunicaciones en algunas provincias.

En pró del voluntariado

LONDRES.—Se han celebrado varias manifestaciones en pró de la recluta voluntaria.

A la cabeza de los manifestantes iban cuatro regimientos ingleses de 1.500 soldados cada uno.

Después se celebraron mítines, pronunciándose patriéticos discursos.

Se combatió á la juventud que no acude á alistarse en defensa de la patria.

El ministro de la Guerra ha dicho que hacen falta 40.000 reclutas diarios.

Esperando la ruptura

PARIS.—El asunto del día en los círculos diplomáticos es hoy la actitud de Bulgaria con las naciones de la cuádruple.

De un momento á otro se espera la ruptura, por no haber contestado el Gobierno búlgaro á la última nota de los aliados.

Ferrocarril alemán

AMSTERDAM.—Se ha inaugurado felizmente la línea del desierto del Sahara en Egipto.

Con esto, los turcos esperan contrarrestar la campaña que en Egipto llevan á cabo los ingleses.

Avance austriaco

NICH.—Se sabe que los austriacos siguen avanzando en las cercanías de Servia.

Los alemanes

SOFIA.—Han llegado más jefes y oficiales alemanes.

Se cree que son portadores del plan de invasión de Servia.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



D. Fermín Guerrero, en Ciudad Real

Médico herniólogo de Madrid

Se hallará en el Hotel Miracielos durante los días 6 y 7 de Octubre.

Es bien conocido el distinguido profesor Médico Hispano Americano, especialista Clínico Herniólogo de Madrid, para que necesite presentación. Aparte de sus méritos científicos adquiridos durante su carrera con notas brillantes y con sus trabajos en los congresos y Prensa americana, es sobre todo con la especialidad en la curación de las HERNIAS, sin operar, lo que le ha valido una reputación justa y envidiable.

Se hallará en Ciudad Real solamente los días 6 y 7 de Octubre por asuntos profesionales, en el Hotel Miracielos, donde presentará á los enfermos el secreto descubierto de la ciencia, para la curación de tan terrible afección, que tantas víctimas hizo. Horas, de once á una y de cuatro á cinco.

=POSTES=

DE

Cemento Armado



Patentados

DURACIÓN INDEFINIDA
ENTRETENIMIENTO NULO
GRAN ECONOMÍA

VIGUETAS

DE CEMENTO ARMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

REFERENCIAS:

Las que se soliciten. En esta provincia **Don Juan Ayala y Mira**, que tiene 20 kilómetros de línea instalados con nuestros Postes.

PRESUPUESTOS GRATIS
C.ª CONSTRUCTORA DE POSTES DE CEMENTO ARMADO.

MADRID
Zorrilla, 11
—Apartado 115.—

Me meladas Trevijano
EL MEJOR POSTRE

Academia general de Enseñanza

CIUDAD REAL

MATRICULA.—Queda abierta en este Centro en las Secciones siguientes:

Escuela Graduada.— En sus grados: Párvulos, Elemental y Superior.

2.ª Enseñanza.—Como alumnos oficiales y libres del Instituto.

Carreras facultativas.—Preparatorio de Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Medicina y Farmacia.

Carreras especiales.—Ingreso en Correos, Telégrafos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras P. y carrera completa de Comercio.

Clases Particulares.— De Idiomas, Música, Gimnasia higiénica é Instrucción Militar.

INTERNADO.—Siendo limitado el número de plazas para el próximo curso, se dará preferencia á las que se hagan antes de empezar el mismo.

En el BOLETIN, que se facilitará á quien lo solicite, constan los resultados de los veinte cursos, Profesorado y condiciones reglamentarias.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

VALDEPEÑAS

Este gran centro de 2.ª Enseñanza, que cada día es más numerosa su matrícula, por su labor constante, por su excelente profesorado, por su moralidad y por las garantías de aplicación, se haya incorporado al Instituto de nuestra capital, y en su Colegio se examinan todos sus alumnos con sus profesores respectivos que han tenido en clase todo el curso, y por una comisión de Sres. Catedráticos del referido Centro.

Con razón puede decir Valdepeñas y su provincia, que es un segundo Instituto. Los extraordinarios resultados así lo confirman, y comparado con otros centros, que por tales pasan, el de este año ha sido incomensurable.

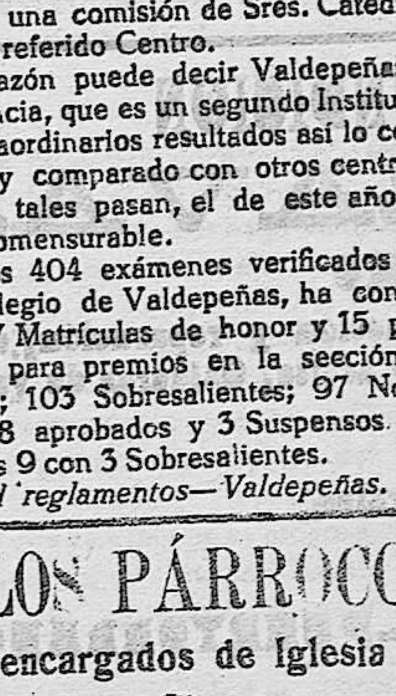
De los 404 exámenes verificados en este Colegio de Valdepeñas, ha conseguido 17 Matrículas de honor y 15 propuestas para premios en la sección de ciencias; 103 Sobresalientes; 97 Notables; 148 aprobados y 3 Suspensos. Bachilleres 9 con 3 Sobresalientes.

Pedid reglamentos—Valdepeñas.

A LOS PÁRROCOS

y encargados de Iglesia

CAMPANAS



CAMPANAS

La antigua fundición de campanas, dirigida por *D. Constantino de Linares*, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romanos Esquilones*, dándolas el mismo sonido metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambien por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño.*

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

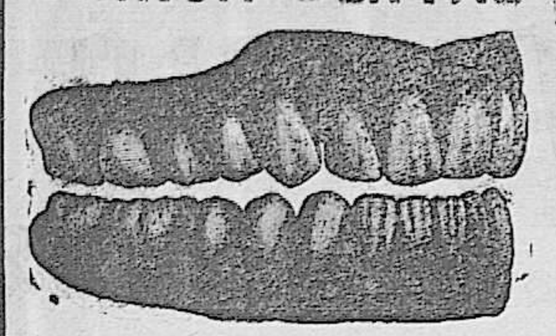
La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta Casa, se les advierte que, sólo deben entenderse con la

CASA DE
Constantino Linares,
Carabanchel, bajo, Madrid.

CLINICA DENTAL



—Ibáñez y Serrano—

17, Mercado, 17.—Ciudad Real

Dentadura por todos los sistemas conocidos; coronas, puentes y demás operaciones de CIRUGÍA DENTAL.

Se opera de NOCHE.

Mercado, 17—Ciudad Real—Mercado, 17

NOTA.—Se reforman aparatos inservibles.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hôspital* (estómago) *Viehy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 gramas. Al detall. Principales ultramarinos.

	MARCAS	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.°	Chocolate de la Trapa........	400 gramos.	14 16 y 24.	1'25, 1'50, 1'75 5,50
2.°	Cocolate de familia..........	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'2
3.°	Chocolate económico.........	350 —	16	1 y 1'25 y 2

CONVALECENCIAS

TUBERCULOSIS — MEDICACION IDEAL — RAQUITISMO

"ARSINUCLEOL" BASCUÑANA

ELIXIR — PODEROSO TÓNICO Y RECONSTITUYENTE — INYECTABLE
EXCELENTE TÓNICO CEREBRAL

De admirables resultados en sus indicaciones

LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MÁS DELICADO PALADAR.

LABORATORIO BASCUÑANA-CÁDIZ
Y EN TODAS LAS FARMS Y DROGS

DIABETES — ANEMIA
DEBILIDAD GENERAL

Depósito en Ciudad Real: FARMACIA de LAMANO

MOSTOLES REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS ELECTRICAS ESCOBILLAS PARA MOTORES CONSTRUCCION DE TRANSFORMADORES EN SECO Y EN ACEITE DIRECCION MADRID CAPESTREROS 5 APARTADO. 407.

COLEGIO de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO — TOMELLOSO

ESTABLECIDO LEGALMENTE, SEGÚN TODAS LAS VIGENTES PRESCRIPCIONES HIGIÉNICAS, PEDAGÓGICAS Y CIENTÍFICAS

Local inmejorable.—Grandes patios de recreo.—Salón de billar.—Gimnasio.—Parcela de jardín para prácticas de agricultura.—Teatro.—Material científico completo.—Magníficos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.—Espacioso salón de actos.—Enseñanza primaria graduada.—Clases de Solfeo, Piano y Canto.

Titulados pertenecientes al Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.

DIRECTOR:

Don Vicente Borrell Dolz (Párroco)

PÍDANSE REGLAMENTOS.

Se admiten internos y medio pensionistas.

La Agricola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS REUNIDOS
Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
1.000.000 de Pesetas	325.000 Pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO CONTRA LA PEDRISCO, SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO, SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO, Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla San José, 32, principal

AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Represent... ...general

D. BENITO IBERIN

ARTES-NORIAS

Sistema **VALERO, de PINTO**

Para mover por toda clase de fuerzas, verdadera garantía, del doble de extracción y mitad del coste á todos los aparatos para riegos.

Pedid precios y datos de más de 600 instalaciones á

RICARDO G. VALERO, á Pinto, provincia de Madrid.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros contra incendios de cosechas.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco ... de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha ... de May...

Subdirector: ...

LUIS NUEVA

DISPEPSIAS — GASTRALGIAS



ESCOBAR LOPEZ

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Hólan, 3 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.